



Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 053-2010

VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81, 82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EI CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

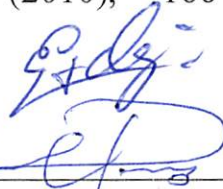
APRUEBA: Los nombre de las calles (Calle Flor de Lirio, Calle Las Orquídeas, Calle Begonia, Calle Valeriana, Calle Flor del Sol, Calle Flor del Poeta, Calle Violeta, Calle Jazmín, Calle Flor de Romero, Calle Margarita, Calle Rosadalia, Calle Amapola, Calle Flor de Pascua, Calle Clavel, Calle Azucena, Calle Coralillo, Calle Flor del Paraíso, Calle Flor de Manzano, Calle Flor de Liz, Calle Trinitaria, Calle Flor de Acacia, Calle Flor de Loto, Calle Flor Azahar, Calle Flor de Camelia; del sector los humildes.

CONSIDERANDO: que hay que rotular las calles y le damos facultad al departamento correspondiente para ejercer dicha función

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión extraordinaria celebrada el (29) de Enero del año dos mil Diez (2010), 166 de la independencia y 147 de la restauración.


Sr. Orgilio Montilla
Presidente




Sr. Efraín Hernández
Secretario


Sr. Américo Pérez

Vocal

Junta de Vecinos

Fundado el 8 de Diciembre del 2005

Los Humildes de Pantoja



Al: Lic. Mario Gonzalez Aquino
Director Junta municipal de pantoja

De: Junta de Vecinos Los Humildes\

Asunto: Solicitud de Rotulación de Calles del Sector

Via: Ing. Jairo Minaya
Encargado de obras publicas

Distiguído Señor Alcade:

Después de saludarle y a la vez felicitarle por la ermosa labor que usted realiza en favor de nuestras comunidades, tenemos a bien, solicitarle la rotulación de las calles de nuestro sector Los Humildes.

Nuestro sector tiene los servicios agua, luz, teléfono, cable, pero nos urge que la Junta Municipal que usted tan dignamente dirige nos rotule 15 quince calles que consta nuestra comunidad.

Dándole las gracias anticipadas y esperando contar con su pronta respuesta, quedan de usted, sin mas por el particular por el momento,

Muy atentamente,

Coralia Caraballo Mancebo
Sra. Coralia Caraballo Mancebo
Presidenta Junta de Vecinos
Tel. 809-333-4342
Cel. 809-601-2707

Joseito Sosa
Joseito Sosa
Secretario General

333-3581



Carretera La Isabela, Los Humildes Pantoja, Santo Domingo Oeste, Rep. Dom.

Nombre del Sector: VILLA CORAL ROSA



C/ Flor de Lirio



C/ Las Orquideas



C/ Begonia



C/ Valeriana



C/ Flor del Sol



C/ Flor del Poeta



C/ Flor Violeta



C/ Jazmín



C/ Flor de Romero



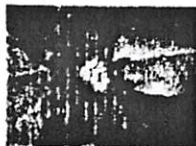
C/ Margarita



C/ Rosadalia



C/ Amapola



C/ Flor de Pascua



C/ Clavel



C/ Azucena



C/ Coralillo



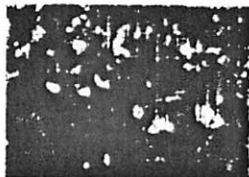
C/ Flor del Paraíso



C/ Flor de Manzano



C/ Flor de Liz



C/ Trinitaria



C/ Flor de Acacia



C/ Flor de Loto



C/ Flor Azahar



C/ Flor de Camelia

c/ ~~Los~~ Callesos

c/ FLOR DE TILO

c/ Margarita

c/ LAS TRINITARIAS

c/ AV. CORAL (C/ Principal)

c/ MANZANILLA

c/ ROSAL

(Nombre del Sector)

UN LETRERO

de CALLES

11

10

1

TOTAL de LETREROS